

EL ARTE ANTIGUO EN DRESDE

Por mucho tiempo ha sido celebrada la galería de pinturas en la capital de Sajonia, pero siendo una colección hecha hace ya mucho y que ha enriquecido después, escede en riqueza á los Museos de Madrid y del Vaticano, al Louvre de París y Pinacoteca de Munich.

La fundación de esta galería fué debida á la afición que tuvieron por las artes los príncipes antiguos de la ilustración de Saxa, y protegiéndolas cuanto estuvo en su poder.

Sin embargo, no empezó á ser una galería formal hasta el tiempo del Elector Augusto, el que colocó con arreglo todos los cuadros que poseía en un gabinete de su espacioso palacio.

El Elector Juan Jorge II, le aumentó, comprando cuadros de los artistas de su país así como del extranjero. Pósele el Elector Augusto, al trono de Polonia, enriqueció la galería con unos pocos cuadros comprados en Francia y en los Países Bajos, y en el reinado de Augusto II, llegó á su más alto grado de perfección y esplendor, comprando en Alemania obras maestras que hasta entonces no se habían conocido en Italia.

Este ilustre protector, gran conocedor del arte, no satisfecho con la vasta colección ya hecha, compró la rica galería de Módena que contenía los tesoros del pintor de Corregio, y de otros famosos maestros, concluyendo con la compra del más famoso cuadro que se conoce «La Madonna de San Sixto», de Rafael, que logró le vendiese el monasterio de Piacenza por 17,000 ducados, cuyo monto ahora no admite deprecios siendo una joya de inapreciable valor.

Tan liberal fué este príncipe, que gastó en la compra de hermosos cuadros la enorme suma de 1,200,000 rixdallares, igual á 900,000 ps. fs.

Antes de tratar de la disposición de la galería de Dresde, mencionaremos la rara felicidad de haber sido respetada por los dos monarcas más desadmirados y ambiciosos, aunantes al mismo tiempo de las bellas artes.

Federico II de Prusia sitió á Dresde, bombardeó la hermosa ciudad, derribó las iglesias, y arrasó con un espantoso cañonazo algunas de sus calles, sin embargo, dió las más severas órdenes á sus artilleros y bombarderos para que respetasen sus pinturas de modo que no dañasen la galería.

Rendida la ciudad entró Federico como conquistador, impuso pesadas contribuciones, administró con el mayor despotismo, y con una humillada afectada pidió este vano vencedor, permiso á su cautiva Electora, para visitar la galería, habiendo grandes alabanzas de cada cuadro sin reuover ninguno.

Napoleon entró en Sajonia, como rebelde á su voluntad, casi postrado á sus plantas, y lejos de borrar la vanidad de los parisienses con mandar algunos de tan bellísimos cuadros al Louvre fué el ángeles guardián de la galería de Dresde.

Suelen los despotas tener magnificencias tan grandes como sus vanidades.

Aida.

LA MUSICA DEL HIMNO NACIONAL

COMPOSITOR, FERNANDO QUIJANO

Parece, según se nos ha dicho, que alguien ha dudado que fuese obra de nuestro compatriota Fernando Quijano, la música del Himno Nacional, como lo referimos en el número anterior de este periódico.

No es de extrañarse después de 40 años que fué compuesta y cuando la generalidad ha podido ser inducida á un error de inteligencia relativamente al autor, debido á la circunstancia de no encontrarse registrado el documento probatorio en las colecciones de Leyes y Decretos publicadas.

Para salvar toda duda, demos á la estampa el Decreto de la referencia, que justificará la exactitud de nuestra aserción:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 20 de 1848.

DECRETO

Siendo necesario dar al Himno Nacional una música adecuada, con que pueda entonarse en los días festivos de la Patria, y habiendo merecido la aprobación del Gobierno la composición del ciudadano D. Fernando Quijano, el Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.º El Himno Nacional tendrá por música y música la que le ha dedicado el ciudadano D. Fernando Quijano.

2.º Pásele al Ministerio de la Guerra el ejemplar de la composición presentada para que sea distribuida á las Musicas del Ejército.

3.º Conmíquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

(Firmados) SUAREZ.
MANUEL URRUTIA Y OJEDA.

Creemos que ante este testimonio desaparecerá toda duda al respecto.

Letra y música, cualquiera que sea su mérito, pertenecen á hijos de la República.

A Figueroa, la composición poética:— á Quijano, la música.

L. De María.

LITERATURA

« ¡Mu quieros!... me decís
Y con sus claros ojos me miraba,
Y yo desfallecí,
Y la brisa al pasar se sonreía,
Y murmurando apenas se alejaba.

« ¡Aún sus cabellos de oro
Acariaciando mi mejilla siento,
Y sin consuelo lloré...
Que aun percibo del bien que tanto adoro,
El blando, suave, perfumado aliento.

« Al pié de su ventana,
Hablandome mi amor, me sorprendía
La luz de la mañana;
Y las flores que mirando me decía,
El eco de su voz las repetía.

« Mas ¡ay! que la esperanza
No vuelve más al pensamiento mío...
Ya solo en la distancia,
Los tristes ayes que mi pecho lanza
Repito el eco de mi voz sombría.

TEATROS

SOLIS

La primera representación de la majestuosa partitura «Africana», ha sido un verdadero triunfo para los artistas que forman la presente temporada de nuestro gran coliseo.

«Africana», es una de las grandes óperas con que cuenta hoy el mundo musical, obra del celebrado compositor alemán G. Meyerbeer.

No somos nosotros los primeros que conferimos el indisputable mérito del distinguido maestro, ni seremos los últimos que le rindamos el debido homenaje.

En donde quiera que se reproduzcan sus magníficas óperas, hallará nuevos laureos, nuevos y entusiastas ovaciones.

Y estas muestras de admiración, se repiten aún, en los mismos países que hayan tenido la fortuna de escucharlas.